

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45227** MADRID

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso número 578/10, del deudor RÓTULOS AYLLÓN, S.A., se ha dictado con fecha de 9/12/14 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 9 de diciembre de 2014.- El Secretario.

ID: A140062073-1